Gmail **INCOLTA SAS <incolta.usaquen@gmail.com>**

Presentación reunión de inicio tramos 18 y 19

4 mensajes

Gestión Social Consorcio CON <gsusaquenvias@gmail.com> 19 de febrero de 2026 a las 8:08
Para: INCOLTA SAS <incolta.usaquen@gmail.com>, socialincolta480 interventoria <socialincolta480@gmail.com>
Cc: consorciocon423@gmail.com, direccionusaquenvial@gmail.com

Buenos días

Adjunto presentación para reunión de inicio en los tramos 18 y 19 para su revisión y aprobación.

Cordialmente

--
CONSORCIO CON
FDLUSA-CTO-423-2025
Dalia V. Garzón Ramírez
Residente Social

2. P R Inicio Tramo 18 & 19.pptx
11912K

INCOLTA SAS <incolta.usaquen@gmail.com> 20 de febrero de 2026 a las 12:04
Para: Gestión Social Consorcio CON <gsusaquenvias@gmail.com>

Buenas tardes

Una vez revisada la presentación se tiene las siguientes observaciones:

1. Residente técnico: Nerly Ledesma
2. Residente SST: Dolly Hernandez
3. Residente social: Maria Del Pilar Urrea
4.Diapositiva N.18: Ampliar el detalle del desvió. Eliminar la diapositiva 19 que es igual a la 18.
5.No se repiten los planos es que son dos CIVs
6.Ampliar más el detalle del desvió.

INTERVENTORÍA INCOLTA S.A.S

Calle 77 NO.59-35 Oficina 1513 Edificio Las Américas 3

Teléfonos: 6053373591 – 3137215873

Email: incolta.usaquen@gmail.com

Barranquilla - Atlántico

Gestión Social Consorcio CON <gsusaquenvias@gmail.com> 20 de febrero de 2026 a las 12:50
Para: INCOLTA SAS <incolta.usaquen@gmail.com>

Buenas tardes

Se ajusta la diapositiva, en cuanto a la diapositiva 18 y 19 no corresponden al mismo tramo.
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

2. P R Inicio Tramo 18 & 19 (1).pptx
11912K

INCOLTA SAS <incolta.usaquen@gmail.com> 20 de febrero de 2026 a las 13:06
Para: Gestión Social Consorcio CON <gsusaquenvias@gmail.com>

Buenas tardes

Una vez revisada la presentación , queda aprobada.

Cordialmente,

INTERVENTORÍA INCOLTA S.A.S

Calle 77 NO.59-35 Oficina 1513 Edificio Las Américas 3

Teléfonos: 6053373591 – 3137215873

Email: incolta.usaquen@gmail.com

Barranquilla - Atlántico

--
CONSORCIO CON
FDLUSA-CTO-423-2025
Dalia V. Garzón Ramírez
Residente Social

--
[El texto citado está oculto]